

agravio; pero es fuerza disimular los menos grandes, para acudir à los mayores. No determino desde tan leños disputar con Padua; mi pleito es con Roma, de Roma es mi queixa, y no menos bien fundada, que en el mismo Texto del Evangelio, que propule.

271 *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur.* Aquel que hiziere, y enseñare (dize Christo), esse tendrá el nombre de Grande. No puede ser la ley mas clara. Aora digame Roma, el nombre de Antonio Magno à quien lo dió? No lo dió al Antonio de Portugal, sino al Antonio de Egipto. Este es, el que se nombra, y vengera con la antonomasia de *Magnus Antonius*. Pues si el Evangelio tan conocidamente promete el nombre de Magno à los merecimientos de nuestro Antonio; porqué lo niega aquella Ciudad, que contiene en sí la regla del mismo Evangelio? Porqué lo niega, y lo dá à otro? Me dirá por-ventura, Roma, que el otro Antonio fué muchos años primero, y que quando el nuestro vino al Mundo, ya el nombre estava dado. Pero acudafme à este proposito lo que dixo Tertuliano à la misma Roma: No fuistis vos, mi Santo, el que tardasteis, sino ella la que se apresuró. Arguye Tertuliano à los primeros, que canonizaron los Dioses Gentilicos, y dize, que quedaron sin altares, y sin nombre los que mejor lo merecian; no porque la antigüedad quisiese excluirlos, sino porque se apeló: *Propravavit opinor.* Hizo Dios de la Guerra à Marte, *Propravavit*: porque si no le apresurara tanto, fuera Dios de la Guerra Scipion. Hizo Dios de las Mulas à Apolo, *Propravavit*, porque si esperara mas, fuera Dios de las Mulas Homero. Hizo Dios de la Medicina à Esculapio, *Propravavit*; porque si aguardara à mas tiempo, fuera Dios de la Medicina Hippocrates. Hizo Dios de las Ciencias à Mercurio, *Propravavit*; porque si no se adelantara tanto, fuera Dios de las Ciencias Aristoteles. Yo no niego, antes venero, y adoro las excelencias del Grande Antonio Africano; solo tengo para mí, que si el Mundo, y la Cabeça del Mundo no se huviera anticipado, puede ser que la grandeza de aquel nombre no la conagrara al de Africa, sino al de Europa; al Portugués, y no al Gitano. Pero porque mi intento no es quitar el derecho adquirido, sino defender el quitado; ya que el nombre de Magno le dió à aquel Antonio; porqué no le avia de dar tambien al nuestro? *Hic magnus vocabitur.* Si entre los Capitanes hubo vn nombre de Magno para Alexandro, y otro para Pompeyo. Si entre los Pontifices hubo vn nombre de Magno

para Leon, y otro para Gregorio! Si en donde no avia, ni podia aver comparacion, hubo vn nombre de Magno para Christo: Luc. 1. 32. *Hic erit magnus*, y otro para el Bautista: Ibid. 15. *Erit magnus coram Domino.* Porqué no se daria el nombre de Magno à nuestro Antonio, assi como se avia dado al otro? Veo, que puede responderme Roma, que los nombres se hizieron para distincion de las personas; y que aviendo dos Antonios, ambos Magnos, no se distinguian. Vengo en esto; pero distinguiera Roma los Antonios, como distinguió los Fabios, y los Valerios. Ya que al primer Antonio avia llamado Magno, al segundo llamàrale Maximo. Y ved si lo merecia. A dos Heroes (como notó Plutarco) dió Roma el nombre de Maximos; à Fabio, porque restituyó las pérdidas del Imperio; à Valerio, porque reconcilió el Pueblo con el Senado. Pues si Roma dà el nombre de Maximo à Fabio por restituidor de las pérdidas; porqué no lo daria à Antonio, que tiene por gracia, y por oficio restituir todas las cosas perdidas? Tanto lo tiene por oficio, y por obligacion, que en nuestra Tierra lo prendemos por deudor, para que las restituya. Y si Roma dió el nombre de Maximo à Valerio por reconciliador de la Plebe con el Senado; porqué no lo daria à Antonio, que no solo reconcilió con Dios tanta infinidad de almas, que andavan fuera de su gracia, sino que reconcilió con la misma Iglesia Romana tantos Hereges, tantas Sectas, tantos Herefiarças? Pues por esso le llamaron Martillo de las heregias: *Perpetuus hereticorum malens.*

272 Pero tan leños estubo Roma (este es el punto mas duro del mio, y de vuestro sentimiento), tan fuera estubo Roma de dar à Antonio el nombre de Magno, ó Maximo, que le dió el de Minimo. Por no atreverme à pronunciar tan grande agravio, lo disimulé hasta aora. Como llama Roma à nuestro San Antonio? San Antonio, Antonino à Antonio? A Antonio de Lisboa, à Antonio el Portugués, Antonino? Esta admiracion, por no llamarle desde luego abuso, será oy la materia de mi Discurso, de tal manera apologetico, que no dexé de ser Panegyrico. Acordandose la Virgen Señora nuestra de la Apologia con que San Antonio defendió la pureza de la Immaculada Concepcion, quando aun tenia tanta necesidad de ser defendida, se dignar à assistir poderosamente à la que avemos de hazer del mismo Santo, y sea esta vez agradecimiento la gracia. *Ave Maria.*

Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur. Matth. 5.

s. III.

273 **L**amar à San Antonio Antonino, son dos agravios en vn agravio. El primero de la comparacion, el segundo de

la preferencia. No solo es agravio de Antonio el preferirse otro, sino tambien el comparacion; será tambien por comparacion el desagravio. No me tengais por temerario, porque he de hazer

hazer vna comparacion incomparable. Quereis saber quan grande Santo fué este à quien llamais Antonio? Mirad àzia aquel Altar. Fué tan grande San Antonio, que Christo delante del parece pequeño. Hablo de la grandeza de las obras, y tengo licencia del mismo Christo para dezirlo assi: Joan. 14. 11. *Qui credit in me, opera, que ego facio, faciet, & majora faciet.* Alguno de los que creyeren en mi, dize Christo, no solo hará las obras, que yo hago, sino aun mayores à virtud à virtud, no mayores de merecimiento à merecimiento, que esto no puede ser; pero de obras à obras, si, y siendo las obras de Antonio, aun comparadas con las de Christo, mayores: *Majora faciet.* No es mucho, que puesto Christo à vista de Antonio, parezca Antonio el grande: *Hic magnus vocabitur.* No el Grande, comparando Antonio con Antonio (como vosotros lo comparais) sino el Grande, comparado Antonio con Christo, como el quiere que lo comparemos. Sea la primera prueba desta incomparable comparacion la del mismo Evangelio. Dos comparaciones haze Christo en este Evangelio, ambas de luz, pero muy divertidas; vna al Sol, y otra à la Antorcha. Al Sol: Matth. 5. 14. *Vos estis lux mundi.* Ibid. 15. *Neque accendunt lucernam, & ponunt eam sub modio, sed supra candelabrum.* Y estas luzes tan diversas; este Sol, y esta Antorcha, quien son, y à quien significan? Yo pensava, que el Sol, por ser fuente de la luz, era Christo y que la Antorcha; por ser luz participada, era Antonio. Pero no es assi. La Antorcha es Christo, el Sol es Antonio. Que la Antorcha sea Christo lo dixo San Hilario, y tambien Santo Thomás: D. Hilar. D. Thom. *Lucerna Christi ponitur supra candelabrum, idest, in ligno per passionem suspensa.* Que el Sol sea Antonio, no solo lo dicen los mismos Santos, y todos, sino el mismo Christo: *Vos estis lux mundi.* El Sol aqui no soy yo, sois vosotros: *Vos estis.* Pues Antonio es el Sol, y Christo la Antorcha? Si. Es verdad, que la Antorcha, en si es tal Antorcha, que dà la luz al Sol; y el Sol en si es tal Sol, que recibe la luz de la Antorcha; pero comparada luz à luz, efectos, à efectos, y obras à obras; las de Christo, à vista de su Siervo Antonio, parecen de Antorcha; las de Antonio, à vista de Christo su Señor, parecen de Sol. Y porque no penseis que exagero; leed el Texto, y lo vereis en la experiencia. La esfera de la Antorcha, dize el Texto, que es vna casa: *Vt luceat omnibus, qui in domo sunt.* La esfera del Sol, dize el mismo Texto, que es el mundo todo: *Vos estis lux mundi.* Y tal fué la esfera de Christo, tal fué la esfera de Antonio. La Mission que el Eterno Padre señaló à Christo, como Messias prometido à los Patriarcas, fué la casa de Israel: Matth. 15. 24. *Non sum missus, nisi ad oves, que perierunt domus Israel.* Veis à la esfera de la Antorcha, vna casa: *Vt luceat omnibus, qui in domo sunt.* La Mission, que Christo señaló à Antonio, como successor de los Apóstoles, fué todo el Mundo: Marc. 16. 15. *Euntes in mundum universum, predicare Evangelium.*

Tomo III.

omni creatura. Veis à la esfera del Sol; el mundo todo: *Vos estis lux mundi.* Y como en la comparacion de Mission à Mission, y de esfera à esfera, la de Christo es vna casa, y la de Antonio el mundo todo; no es mucho en la comparacion de luz à luz, y de obras à obras, que Christo, siendo la fuente de la luz parezca Antorcha; y Antonio, siendo luz participada, parezca Sol: Christo, siendo el inmenso, parezca pequeño; y Antonio, siendo criatura limitada, parezca Grande: *Hic magnus vocabitur.*

s. III.

274 **M**As para que procedamos con distincion en la prueba desta gloriosa grandeza, dividamos los discursos en las mismas partes, en que el Evangelio divide los fundamentos della. A dos titulos refiere nuestro Texto la grandeza del nombre de San Antonio, hazer, y enseñar: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur.* A los mismos titulos, y con las mismas palabras, reduxeron los Evangelistas las maravillas de Christo: Ad. 1. 1. *Capit Jesus facere, & docere.* El *Facere* se entiende de los milagros; el *Docere* de la predicacion. Aora comparemos el *Facere* de Christo con el *Fecerit* de Antonio, y el *Docere* de Christo con el *Docuerit* de Antonio, y veremos quanto por vno, y otro titulo merece el nombre de Grande: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur.*

275 Començando por el *Fecerit*. Quando Christo vivia en este mundo, cortian à él, como à fuente de la salud, todos los enfermos, tocavan al Señor, y quedavan sanos. Murió Antonio tal dia como oy, y con el mismo prodigio todos los enfermos, que tocavan al Sagrado Cuerpo, inmediatamente cobravan salud. Grande maravilla, que obrasse el Cuerpo de Antonio muerto, lo que obrava el Cuerpo de Christo vivo. En Christo dava vida la fuente de la vida; en Antonio dava vida el despojo de la muerte. En Christo dava vida todo Christo; en Antonio dava vida la mitad de Antonio, y la menor mitad, el cuerpo. Eliseo tenia doblado el espíritu de Elias. Y en qué se vió? Pregunta, y responde San Agustín. En que Eliseo muerto, fué tan milagroso como Elias vivo. Elias resuscitó vn muerto, estando vivo: Eliseo resuscitó vn muerto, despues de muerto. Veis alli el Elias, y el Eliseo. Niño mio (hablo con el Niño, que tiene San Antonio en la mano), porqué estais desnuado? Porque dió su capa à Antonio, y con ella fué espíritu doblado; por esso era tan milagroso Antonio muerto, como Christo vivo. Pero aun en esta maravilla avia otra maravilla mayor. Como el concito, y tropel de los enfermos para tocar el Cuerpo del Santo era infinito, vnos llegavan, otros no podian llegar; pero estos, que no podian llegar, dize Surio, bastava que descaessen tocar el Santo, para quedar sanos. De manera, que para recibir la salud de Christo, era necesario tocar à Christo;

M 2

para

para recibir la salud de Antonio, bastava declarar la salud, Christo dava salud por el tacto; Antonio por el dextro, Christo por el tacto, para hazer mas que Moyses; Antonio por el dextro, no para hazer, sino haziendo mas que Christo: *Majora faciet*. Levantò Moyses la serpiente de metal en el desierto, y todos los heridos, que miravan àzia ella, sanaban luego. Pregunta: Y sanaban tambien los ciegos? No; porque como la salud dependia de la vista, quien no tenia ojos, no tenia remedio. Por esto Christo no puso la salud en la vista, ni en otro sentido particular, sino en el tacto, que es sentido comun. Si Christo pusiera la salud en el vèr, no sanaràn los ciegos; si la pusiera en el oir, no sanaràn los sordos; si la pusiera en el hablar, no sanaràn los mudos; y como queria el Señor, que sanasen todos, puso la salud en el tacto, que es sentido universal, y de todos: Luc. 6. 19. *Omnis turba quarebat eum tangere; quia virus de illo exibat, & sanabat omnes*. Pero con ser tan universal la salud milagrosa de Christo; aun la de S. Antonio era mas universal. La salud de Christo era mas universal, que la de Moyses, quanto va del tacto à la vista; la salud de Antonio era mas universal, que la de Christo, quanto va del dextro al tacto. Para sanar por el tacto, era necesario presencia, y movimiento; para sanar por el dextro, ni era necesaria presencia, ni movimiento, bastava la voluntad; por el tacto no podia sanar el tullido, ni el auente; por el dextro el tullido, y el auente todos podian sanar, y todos sanaban. Y esto es lo que hizo Antonio: *Qui fecerit*.

276 Pero dexemos la comparacion de dextro à tacto, va de dextro à dextro. Dextro Zachèo vèr à Christo: Luc. 19. 3. *Quarebat videre Jesum*. Pero como la gente fuele mucha, y Zachèo era pequeño de cuerpo, no lo podia vèr: *Ibid. Et non poterat pro turba, quia statura pusillus erat*. O qué buena ocasion para hazer vn milagro por vn dextro! Que no conceda Christo milagros al dextro de Herodes, era dextro de curiosidad; que no conceda milagros al de los Escribas, y Fariseos, era dextro de malicia; pero al dextro de Zachèo, que era dextro de devocion? Ea, Señor, veaos Zachèo milagrosamente, no se diga que sois como los Grandes de la tierra, que no se dexan vèr de los pequeños; ò la estatura de Zachèo suba, ò baxen las especies de vuestro rostro, y veaos quien tanto dextro veros. Con todo, no hizo este milagro Christo; pero si Zachèo dextarà vèr à San Antonio, aunque tuviera vn monte delante, yo estoy cierto que lo avia de vèr. Dexto vna Señora ir à oir à San Antonio, que predicava en el campo; pero no devia de ser Señora, porque no tenia libertad, debia de ser alguna pobre muger, no la diò licencia su marido. Y qué sucedió? Sin salir de su casa, estando tan lexos, oyò el Sermon tan distintamente, como si estuviera al pie del Pulpito. Hizo Antonio por quien le dextava oir, lo que Christo no hizo por quien le dextava vèr, Christo al devoto no le supliò la estatura; Antonio à la devota supliòle las distancias. Las espe-

cies del rostro de Christo, para satisfacer à vn dextro, no se doblaron tres dedos; las especies de la voz de Antonio, para satisfacer à vn dextro, se estendieron dos millas; y no solo la muger oyò al Santo, sino tambien el marido. Christo no quiso dar vn milagro por vn dextro; Antonio por vn dextro hizo dos milagros.

277 Pero me direis, que tambien Christo alguna vez quiso hazer vn milagro por vn dextro. Por esto en la Piscina preguntò al Paralítico, si deseava la salud: Joan. 5. 6. *Vis sanus fieri?* Así es; pero vèd la diferencia, ò las diferencias. Christo hizo milagros por dextros, mas por dextros declarados; Antonio por dextros ocultos. Christo, alomenos, queria oir los dextros; Antonio despachava los dextros, sin oirlos. Christo ponía el cumplase à los dextros, pero con los memoriales en la lengua; San Antonio, sin salir del corazón. Aun mas, el Paralítico alcanzó el remedio por vn dextro, mas por vn dextro de treinta y ocho años; los enfermos de San Antonio por vn instante de dextro. El dextro del Paralítico, quando Christo nació, ya avia seis años que era dextro; los enfermos de San Antonio vinieron despues de muerto Antonio, y en el punto, en que tuvieron dextro, tuvieron salud. Christo acudió à vn dextro, mas quando ya el dextro pudiera ser desesperacion; Antonio acudia à los dextros, antes que llegasen à ser desesperacion; y quien no espera que los dextros sean grandes, no puede dexar de ser Grande: *Magnus vocabitur*.

S. IV.

278 VN milagro hizo Christo, que fuè calificado por el mayor milagro del mundo: Joan. 9. 32. *A saculo non est auditum*. Pero en este mismo milagro dexò Christo materia à San Antonio, para hazer otro milagro mayor: *Majora faciet*. Era vn ciego de su nacimiento, hizo Christo vn poco de lodo con los dedos, puso en el lugar de los ojos, le mandò lavar en la fuente de Siloè, y cobró vista. Todos aqui reparan en que Christo dà vista con lodo; y no reparan en que Christo le manda lavarle. Ya que Christo hizo que el lodo diese vista, porque no hizo, que el lodo no enlodase? Porque Dios, quando haze milagros por instrumentos naturales, aunque eleva à las naturalzas, no las muda, ni las violenta. El agua del bautismo elevada santifica, mas ni por esto dexa de mojar. Así fuè el lodo, diò vista, mas enlodò, porque esta es la naturaleza del lodo. Oid vn grande milagro de San Antonio, y mucho mayor siendo Portuguès. Los Portuguèses enlodan sin lodo; San Antonio siendo Portuguès, hizo que el lodo no enlodase, lva vna Señora (esta lo era), iva à oir à San Antonio muy aprisa; era Invierno, cayò en el lodo. Qué tales quedarían las galas? Dixió el Santo, que se levantasse; y estavan los vestidos tan limpios, y aseados, como quando salieron del guardaropa. Nunca se viò tan limpio milagro.

Ni.

279 Ni por su propia Esposa lo hizo Christo. Era la Esposa tan pulida, que llamada à grandes instancias de Christo, le respondió: Cant. 5. 3. *Lavi pedes meos: quomodo inquinabo illos?* Y siendo tan ardientes los extremos, con que el Divino Amante suspirava por su presencia, dexò passar todo el Invierno, y entonces la dize: Cant. 2. 10. 11. *Surge amica mea, & veni: jam enim hiems transit*. Ya aora, Esposa mia, podéis salir de casa, porque ya pasó el Invierno. Linda paciencia para tan grande amor! No era mas facil hazer Christo, que aunque los lodos inundassen los campos, passasse la Esposa por encima dellos, sin que le tocallen vn hilo de la ropa? Ni con tanto amor hizo Christo tal milagro. Que el lodo no enlode, nunca la Omnipotencia de Christo lo hizo, ni en quanto Hombre, ni en quanto Dios. Abrióse el Mar Bermejo, para que passassen los hijos de Israel, y dize el Texto, que embió Dios vn viento abrasador: Exod. 20. 13. *Ventum urentem*, para que secase el lodo. Abrióse el mar, para que passassen à piè; y secóse el lodo, para que passassen à piè enjuto. Pues si la Omnipotencia estava tan liberal de milagros, y la ocasion era tan apretada, que ya los enemigos venian en su alcance, y Dios queria, que no solo passassen à piè, mas à piè enjuto; porqué no hizo que passassen por el lodo, sin enlodarse? Por el lodo sin enlodarse? Esto no. Profectores de la limpieza, que tenéis voto de limpieza, guardaos del lodo; ninguno presume, que puede entrar en el lodo sin enlodarse. Pero este milagro, que no hizo Christo, ni con tanto amor, ni con tanta necesidad, ni en quanto Hombre, ni en quanto Dios; fuè vn acalo de San Antonio: *Qui fecerit*.

S. V.

280 PERO quitemonos del lodo, pongamonos en Lisboa. Mataron alli vn hombre, acusaron al padre de San Antonio sin culpa; y lo peor es, que la probaron; condenado à muerte (que en aquel buen tiempo en nuestra Tierra, quien matava moria, y no prevalecia la misericordia contra la justicia, aunque fuese Procurador de las Carceles vn Titulo), salió del encierro, y quando llegava ya cerca de su casa, apareció en el Cementerio de la Iglesia San Antonio. En este Cementerio (dixo el Santo) está sepultado el muerto, diga el mismo si le matò este hombre: Levantase de la sepultura el muerto, arestigua, que no era aquel el matador. Insta la Justicia que descubra quien era, pero no lo confesó San Antonio. Murió otra vez el difunto, resuscitó el vivo, quedo libre el inocente, y desamparó el Autor de el milagro. El caso de la resurreccion de Lazaro todos lo saben. Comparemos vna con otra, y veremos, que en donde Christo hizo vn milagro, hizo San Antonio seis milagros, y maravillas sin numero.

281 Christo tuvo noticias de la enfermedad de Lazaro por vna carta de Marta, y Maria; An-

tonio tuvo noticia de la muerte de su Padre por revelacion del Cielo, primer milagro. Christo tardò quatro dias; Antonio no tardò: y siendo Portuguès, no tardar, segundo milagro. Christo del Jordán, donde estava, à Betania puso quarenta y ocho horas; Antonio de Italia à Portugal fuè en vna noche, tercer milagro. Christo mandò levantar la lossa; Antonio no mandò cavar la tierra, quarto milagro. Christo pidió fee à Marta, como siempre pedia; Antonio no pidió fee, quinto milagro. Christo con vna resurreccion diò vna vida; Antonio con vna resurreccion diò tres vidas; vna al muerto, que resuscitó; otra al inocente, que no murió; otra al culpado, que no quiso delcubrir. Este fuè el sexto milagro, y pudiera ser el septimo desaparecer luego el milagroso; obrar la maravilla, y no querer el aplauso. Porque no lo pierda, quien no lo quisò ponderèmos mas el caso: Christo dixo à Marta: Joan. 11. 25. *Ego sum resurrectio, & vita*. Yo soy resurreccion, y vida. Christo fuè resurreccion, y vida; Antonio fuè vida, y resurreccion. Christo dexò morir à Lazaro para resuscitar à Lazaro; Antonio no dexò morir à su Padre para resuscitarlo despues: resuscitó el muerto, porque no muriese el vivo. Christo diò vna vida para remediar vna muerte; Antonio diò vna vida para conservar otra vida.

282 Huvòse San Antonio con su Padre en el vida corporal, como Christo con su Madre en el vida espiritual: no la diò por remedio, diòla por preservacion. Casi estava para decir deste venturoso Padre en esta circunstancia, que fuè mas venturoso en tener por hijo à Antonio, que Adán en tener por hijo à Christo. Adán fuè sentenciado à muerte: Gen. 2. 17. *Morse moreris*. Dible la vida su Hijo Christo; pero quando la diò? Despues de executada la sentençia. No así San Antonio, merced entre la sentençia, y la execucion, y diò la vida à quien se la avia dado, pudiendo dezir con palabras de Christo, lo que el mismo Christo no puede dezir: Joan. 6. 58. *Ego vivo propter Patrem, & ipse vivet propter me*.

S. VI.

283 ES lo que San Antonio en comparacion de las obras, y milagros de Christo, hazia: *Qui fecerit*. Aora siguiendo la misma comparacion, passèmos del hazer al enseñar: *Et doceris*. Predicava el Santo en la Iglesia de vn Lugar de corta poblacion, quando passava por alli vna tropa de veinte y dos ladrones vandoleros, cuya crueldad, por costumbre, se exercitava en matar, y cuya codicia por vida, y professon, en robar quanto encontrava. Supieron, que estava allí predicando San Antonio, y movidos de su fama, entraron por curiosidad à oir lo que dezia. Al principio se dexaron llevar de la gracia del Predicador, y despues penetrados poco à poco de la fuerza, y eficacia de sus razones, se rindieron de tal suerte à ellas, que todos sin hablarle, se convirtieron; y confesando al mismo Santo

Santo sus pecados, y recibiendo con proposito de la enmienda la competente penitencia, alli como havian entrado à oír pecadores, salieron de la predicacion penitentes. Y que diré yo à vista de este caso tan raro en otra menor en el numero, aunque por todas sus circunstancias mas notable en la persona?

284. Un año, y tres meses avia que Christo Señor nuestro predicava à Judas, quando dixor Joan. 6. 71. *Nam ego vos duodecim elegi: & ex vobis unus diabolus est?* Y en todo este tiempo no dexò ocasion de hablarle al coraçon, arguyendo el malo, y traidor pensamiento, con que ya traxava su venta; porque ya el Señor havia passado de Judea; à Galilea, sabiendo que los Judios traxavan de quitarle la vida: Joan. 7. 1. *Quia querebant eum Judas interficere.* Finalmente, llegando el dia, en que la muerte de Christo, y la traicion, y venta de Judas se avia de cefuuar, siete vezes (como ya tengo notado en otra ocasion) le amonestò, y predicò claramente el Señor, para que desistiese de tan impia, y cruel maldad. Y sin dexarle rendir de tan repetidas predicaciones, como ladrón, salió del Cenaculo; como ladrón, concertò la venta; como ladrón, recibió el precio; como ladrón, entregò à su Maestro, y como ladrón rebenò, y murió impenitente. Y que no bastando en mas de un año tantos dias, y tantos Sermones de Christo para convertir un ladrón tan alumbrado antes en la Fé del verdadero Dios: y no pudiendo ignorar, que él era el mismo Christo: San Antonio en un solo dia, y con una sola predicacion, à parte della, convirtielle veinte y dos ladrones, casi sin noticia de Dios, acostumbrados à vivir de robos, y homicidios!

285. Dos cosas dificultan à los hombres de femejante vida à conversion, y enmienda della; el pelo de confessar el pecado, y la obligacion de restituir lo ageno. Judas ya avia confesado su pecado: Matth. 27. 4. *Peccavi, tradens sanguinem justum.* Pero lo ageno aun no lo avia restituido, porque aunque bolvió à arrojar en el Templo los treinta dineros: Ibid. 5. *Retulit triginta argentum.* Estos dineros fueron el precio de la venta, pero no la restitucion de lo vendido. Lo que Judas vendió, y entregò, fué la libertad de Christo, y esta no la restituyó; antes porque vió, que lo llevaban arado, y preso, y que no se librava de las manos de los Judios, como otras vezes avia hecho, desesperado se ahorcò. Lo mismo sucede à otros ladrones, que ni ellos se ahorcaron à sí, ni la Justicia à ellos. Facilmente confesò el pecado, porque robar lo ageno, ya no es accion tan vil, y afrentosa, despues que la nobleza, y dignidad de los que la vian, la tienen casi por honra. Pero teniendo tantas artes, y ardidés para tomar lo ageno en la vida, encomiendan la restitucion à sus herederos, y ninguno tiene valor para hazerla por sí mismo en la muerte.

286. Dos ladrones tuvo Christo en la muerte,

te, que ni tenian necesidad de confessar la culpa, ni obligacion de restituir. Estos fueron aquellos dos, en medio de los quales el Señor fué crucificado. No tenian necesidad de confessar la culpa, porque el pregon, y el castigo la publicava; ni obligacion de restituir lo ageno; porque pendientes de un palo, descalços, y desnudos, la misma desnudez, è impossibilidad los desobligava de la restitucion. Y con todo, deseando Christo convertir à ambos, y ofreciendo por ellos toda su Sangre, solo convirtió à uno. Caso horrendo, estupendo; tremendo, y digno, sino huviera otra causa, de que en la Tierra se quebrassen las piedras, y en el Cielo se obscureciese el Sol. Es posible, que un hombre condenado à muerte, y tal muerte, sin honra, sin remedio, sin esperanza, ni de vida, mas que dos horas, en un monte cubierto de calaveras, clavado en una Cruz, con tantas muertes, y la suya, y de su compañero à la vista, no se quiera convertir! El mayor dia, que hubo en el mundo, fué aquel, en que el Hijo de Dios actualmente estava redimiendo el genero humano, desde Adán hasta el ultimo hombre; y que este, estando tan inmediato à Christo, y Christo prometiendo el Paraíso al compañero, y el compañero con su exemplo, y palabras, predicandole la Fé, y la salvacion; y sobre todo, que corriendo del Cuerpo del Salvador quatro fuentes de misericordia en su Sangre, por obstinacion de la propia voluntad, no se quiera aprovechar de ella! Pero era ladrón; y es tal, tan cruel, tan impio, y tan inhumano el exercicio de desposar de sus trabajos, y sudores un hombre à orro de su propia naturaleza, quitandole tal vez la vida, que no ay dureza de marmol tan dura, ni de diamante tan impenetrable, aun à la misma Sangre de Christo, como la de un tal coraçon. Si Christo convirtiera estos dos ladrones, aun la conversion de San Antonio quedaria superior en veinte; si convirtiera tambien à Judas, en diez y nueve; mas quando Christo en el mayor dia, y en la mayor accion de su vida, de tres ladrones no convirtió mas que uno; y que de veinte y dos no quede uno solo por convertir, sino que todos los veinte y dos se convirtieron à un Sermon de Antonio! Bien se dexa ver quanto mayores fueron sus obras, que las de el mismo Christo, alli como en el hazer, en el enseñar: *Et docuerit.*

S. VII.

287. **M**As, predicava Christo la verdad à los Judios, pero ellos, como hijos del padre de la mentira, no solo no la querian erer, mas de ningun modo oír. Suponialos el Señor criaturas racionales, que eran, è devian ser; y como tales, los quiso persuadir con razones, y dos eficazes argumentos. Primero: Joan. 8. 47. *Qui ex Deo est, verba Dei audit, propterea vos non audistis, quia ex Deo non estis.* Quien es de Dios, oye la palabra de Dios: vosotros no

la

la queréis oír, luego no sois de Dios. Y si no sois de Dios: de quien sois? Segundo argumento: Si no sois de Dios, luego sois del Demonio, y no solamente siervos, è imitadores del Demonio, sino hijos: Ibid. 40. 44. *Vos ex patre diabolo estis.* A que respondieron: Nosotros somos hijos de Abraham. Y replicando Christo: Si sois hijos de Abraham, hazed obras dignas de tal Padre: entonces salieron con la suya, y tercera consecuencia: Ibid. 59. *Tulerunt ergo lapides ut jacerent in eum.* Tomaron piedras para apedrear al Señor, el qual escondiendose dentro de sí mismo, y haziendose invisible, salió del Templo. Pudiera cegarlos, pero tuvo por mejor hazerle invisible, para que con los ojos abiertos viesan en las piedras, que tenian en la mano, como en espejos, la dureza de su rebeldia.

288. Lo mismo sucedió à San Antonio con los Hereses, cuya vanidad, y soberbia, no solo hazia poco caso de su doctrina, pero se retirava, y huia de oír. Y que haria Antonio en este caso? Se haria tambien invisible? No lo sufria su zelo. Vase delante de los mismos Hereses à la ribera del mar, llama en voz alta à los pezes: Ribera, venid à oír la palabra de Dios, ya que los hombres le niegan los oídos. A esta voz, (cosa maravillosa!) comenzó à hervir todo el mar, y los pezes à vandadas, cada qual segun su especie, à nadar derechamente àzia donde los llamava la voz. Los mas pequeños se pusieron con admirable orden junto à la playa, los otros mas crecidos despues, y los mayores, que requerian mas fondo, en el vltimo lugar; y todos con las cabeças fuera del agua, aguardavan atentos el fin para que aquella voz los llamava. Sosegado el mar, y quieto todo el Auditorio, comenzó San Antonio à predicarles aquellos beneficios Divinos, que sin entenderlos, havian recibido de la mano de su Criador. Vosotros fuisteis; dezia, las primeras criaturas sensitivas, que criò Dios; vuestros ojos los primeros, que descubrieron, y vieron la luz del mundo; vuestro Elemento el segundo, mas grande que toda la tierra, diafano, transparente, y penetrable; muchos de vuestros cuerpos; los mayores de todos los vivientes, vestidos, vnos de escamas plateadas, y doradas; otros de pieles de diferentes colores, asperas, è lisas. En fin, parientes en primer grado del sublime coro de las aves, nacidas en la misma Patria de las aguas, donde muchas, despreciando las alturas del ayre, viven juntamente con vosotros; por lo qual, todos deveis infinitas, y continuas gracias al Criador. Todo esto veian, y oían los Hereses palmados, y atonicos del silencio, y atencion, con que los pezes, à su modo, mostravan asentir à todo lo que el Santo predicava; deshaziendose poco à poco, y ablandandose las piedras, que tenian, no en las manos, como los Judios, sino en los coraçones obstinados.

289. Vno, llamado Bonivilho; el mas sabio, y ardiente defensor de su féta, era el que mas se admirava de lo que estava viendo, y casi no

lo creia. Notava, que para enseñarlos à erer, no los embiava, como Salomon à la escuela de las hormigas, ù de las abejas, animales, è guafanos, que en la pequeña esfera de su cuerpo, y en la grande astucia de su ingenio, imitan las Republicas mas bien ordenadas; sino los enseñava con el exemplo de los pezes, cuyo confuso gobierno es totalmente despotico, y tirano: encomendò los grandes à los pequeños, los mayores à los grandes, y los mismos mayores, siendo comidos de otros de tan portentosa grandeza, que los pueden comer, y engullir de un bocado. Era mas que admirable en esta condicon de comunidad, la orden, quietud, y sosiego, con que no solo atendian à lo que el Santo predicava, sino despues de recibir su bendicion; sin acordarse del hambre, è costumbre, se apartavan en paz, y se retirava cada especie por su orden al lugar de donde avian venido. Alli dentro del Arca de Noè oía el lobo al cordero, y el falcon à la paloma con tal templança del instinto, y apetito natural, como olvidados de lo que eran, è avian sido antes.

290. Penetrado, pues, Bonivilho como Maestro de los demás, desta consideracion, y comunicandola à sus compañeros, todos, è casi todos cedieron de su dureza, convirtiendose, y pidiendo perdon al Santo. Christo Señor nuestro de pescadores de pezes hizo pescadores de hombres; pero S. Antonio hizo pescadores de los hombres, no los pescadores, sino los pezes. Y aquel fué el dia en que el mar hizo el mas hermoso lazo en la tierra del que la tierra avia hecho nunca con las redes en el mar. Siendo admirable la diferencia con que en el mismo caso de no ser oídos de los hombres, se huvieron en el modo de enseñar el Supremo Maestro, y el grande Discipulo. Christo escondiòse en sí mismo; Antonio no se escondió, Christo se hizo invisible; Antonio hizo que viesan todos, y oyessen, como era oído. Christo salió del Templo; Antonio no se salió de la campana, è estacada. Christo desengañòse de no reducir con razones à hombres racionales; Antonio se resolvió à convencer racionales con animales brutos, y sin razon. Christo dexò de gastar, y multiplicar palabras con los que no las querian oír; y Antonio persuadiò à los mismos con aquellos animales, que enre todos son mudos, y con su silencio. En fin, los Judios quitaron con la piedra en la mano; y los Hereses con la dureza de los coraçones convertida de piedras en hombres. Allí lo avia Dios prometido por Ezechiel à los reducidos de Babilonia: Ezech. 11. 19. *Auferam ab eis cor lapideum, & dabo eis cor carnenum.*

S. VIII.

291. **T**eniendo mostrado San Antonio la mayoría de enseñar: *Et docuerit,* primero en hombres, y despues en brutos; solo le resta en quien hazer clara la misma demonstracion.

cion. En quien? No en otra, sino en el mismo Demonio.

292 Asombrado el Demonio, y rabioso de las maravillas, con que San Antonio entre Catholicos, y Heretigos despolava el Infierno, determinó (quien tal imaginaba?) desarmarlo. Tenia el Santo reducida la leccion de la Sagrada Escritura à vn libro de lugares comunes, y materias particulares, del qual se valia, principalmente, quando avia de predicar, sin nuevo estudio, y de repente. Este libro le desapareció de la Celda, y huvo menester San Antonio otro San Antonio, que restituyesse lo perdido; porque estas gracias de Dios, que los Theologos llaman *gratis datas*, ò es hidalguia de los que las reciben, ò limitacion, con que Dios las concede; que nunca las puedan exercitar consigo, sino con otros. Assi vemos en San Roque, que teniendo la gracia de curar todos los apertados, èl murió de peste; y en San Pedro, que dando salud fuera de su casa à todos, no la dió dentro della à su luera, que estava gravemente enferma de calenturas. Y pudieramos alegar aqui el mismo Christo, que haciendo tantos milagros en todas partes, solo en su Patria (dize el Evangelista expresamente) que no podia: Marc. 6. 5. *Non poterat ibi virtutem ullam facere*. Y que se hizo aquel libro de San Antonio? Aun el Demonio, con mayor astucia, no lo avia quitado, sino persuadido à otro, que lo hurtasse ocilmente. Fuele à vn Novicio, que debía de ser poco humilde, y de altos, ò altísimos pensamientos, y dixole interiormente: No ves la grande fama de Fray Antonio, que lleva todo el mundo tràs si con sus Sermones? Pues yo te enseñaré medio, con que hagas tuya toda su fama, armandole à ti, y quitandole las armas à èl: en su Celda tiene vn libro, del qual toma quanto predica; entra en ella ocilmente, quitalo, y escondelo, donde ninguno le vea, ò lo sepa; y luego salidore de la Religion; pues eres Novicio, con tu talento, de que tanto presumes, y con su caudal, serás otro San Antonio.

293 Pareció bien al Novicio el consejo, como inventado, y dado por quien le conocia el humor. Dexa el Habito, salele con el libro robado; y como por la falta, que hizo en el Noviciado, fuéle conocida, y averiguada su fuga, entonces reveló Dios al Santo todo el engaño del Demonio, y extraordinario modo de tentacion, con que lo avia sacado del estado Religioso, para el mundo, y puesto en el camino cierto del Infierno. El intento de delarmar à San Antonio con el hurto del libro, fué recibido con rila de todos los que lo supieron, como si San Antonio fuéle Predicador de Cartapacio; y como Area del Testamento, que era, no tuviese dentro de si las Tablas de ambas leyes; esto es, de todas las Escrituras, assi de la Ley Escrita, como de la de Gracia. Lo que sucedió el Santo grandemente, compadecido, como Padre, y Pastor, fué la perdida de aquella oveja. Y como os parece que procura-

ria reducirla al Rebaño? Por ventura iria èl à buscarla, como su zelo tan facilmente acudia à los mas estraños? No. Embiaría à lo menos alguna Religioso de los mas antiguos, y espirituales, que con verdaderos consejos lo reduxessen otra vez? Tampoco. Finalmente, encomendaria esta empresa à vn par de Legos, robustos, y de buenas manos, que quando no quisiesse por voluntad, lo traxessen por fuerza? Ni esto hizo el Santo; porque en caso tan extraordinario quiso, que fuéle tambien nuevo, è inaudito el remedio. Querria traer, y restituir à la Religion el Novicio; pero no por medio de otro, sino del mismo Demonio, que lo avia engañado.

294 Christo en la vltima tentacion dixo al Demonio: *Vade retrò*. Buelve atrás. *Iuxta Codices Græcos, & Latinos, apud P. Maldon. in cap. 4. Math. v. 10*. Y assi lo hizo San Antonio con notable propiedad. Ya que tu, Demonio, fuiste el que maquinaste desde su principio toda esta tramoya: *Vade retrò*. Buelve aora atrás, y pues tu la comenzaste, è hiziste, tu eres el que la has de deshazer. Ya se ve qual seria el disgusto, y rabia del Demonio, considerando, no solo deshecha su maquina; sino la afrenta de ser por el mismo Autor de ella. No pudo, pues, dexar de obedecer à San Antonio, por el poder, que tenia sobre todo el Infierno. Va como señaladamente le avia mandado, espera al Novicio en vna puente, donde, ò se havia de arrojar al Rio, ò bolver atrás: y assi preso, y ambos avergonçados, se fué à echar à los pies de San Antonio. O maravilla nunca vista, y con razon tenida en la misma Escritura por imposible!

295 Toda la conversion de vn alma à Dios, despues de averle dexado, es sobre toda la naturaleza; pero ninguna mas dificultosa, que la del Religioso. No le dà otro nombre la Escritura Sagrada, que de imposible: Hebr. 6. 4. 6. *Impossibile est eos, qui semel sunt illuminati, & prolapsi sunt, rursus renovari ad poenitentiam*. Y que este imposible, no solo confirmado, pero atado, y reatado con tan particulares circunstancias, se deshiziesse por medio del mismo Demonio, y bolviesse èl à traer, y meter en la Religion al que por tan extraordinarios modos avia sacado de ella! Y que esto no lo obrasse San Antonio por si mismo, ò por otro Religioso, sino por medio de vn Demonio! Solo en la escuela de San Antonio se puede hallar tal modo de enseñar: *Et docueris*.

§. IX.

296 Y Sino, veamos lo que hizo Christo, cuyo dominio, imperio, y desprecio en tratar los Demonios, tan frequentes en su tiempo en Judéa, y Galilea, fué verdaderamente admirable; pero ninguna de sus acciones tan soberana, que pueda competir con esta de San Antonio. La accion mas devota, y al parecer mas santa del Demonio, fué la de aquel que dió en ser Predicador de Christo, y publicar que

que era Dios. Y que hizo entonces el Señor? Por ventura convirtió por medio de esta predicacion del Demonio à todo el mundo, que èl avia ofrecido en el desierto? *Math. 4. 9. Hec omnia sibi dabo*. O quando menos, à vn hombre! Ni por pensamiento. Lo que hizo, fué no solo mandarle que callasse, mas le enmudeció totalmente: *Marc. 1. 25. Obmutescit*. No assi San Antonio. Lo que Christo no hizo por medio de vn Demonio predicador de su Divinidad, hizo San Antonio por otro Demonio destruidor de su Religion: no lo privó del instrumento de la lengua; antes acrecentó el de vna espada desnuda, con que amenazasse al Novicio fugitivo; como si dixera: Tu me quisiste desarmar para tentar al Religioso, pues yo te armaré, para que tu mismo deshagas lo que has hecho. Si despues de echado Adán del Paraíso, pusiera Dios por guarda del, la misma serpiente, que lo avia tentado, fuera grande propiedad; y energia del castigo; pero no fió Dios del Demonio tal genero de obediencia. Es verdad, que tambien dió la espada. Pero à quien? A vn Querubin: *Gen. 3. 42. Cherubim, & flammam gladium*. Porque la accion de la espada no està en la espada, sino en la mano de quien la mueve. Pero no fué assi la de San Antonio. Pone su espada en la mano del Demonio, seguro de que no obraria la espada lo que quisiesse la mano, sino la mano, aunque muy à su pesar, lo que quisiesse la espada. Assi fué, y no en menor, ò menos dificultoso caso, que en vno ya calificado por imposible.

297 En fin, que no convirtió Christo por medio del Demonio à pecador alguno, ni Gentil, ni Christiano, y mucho menos Religioso. Es grande el numero de Religiosos, no solo Novicios, que cada dia dexan el Habito, sino tambien de los Professos, que despues de serlo, apostataron, y fugitivos, renuncian, y abominan lo que votaron, y prometieron à Dios. Y quando alguno se enmienda, y buelve verdaderamente à la Religion, quien los convierte? Conviercelos el mismo Christo con los impulsos de su gracia, conviercelos con los indultos de su Vicario el Sumo Pontifice; conviercelos, en fin, con varios, y extraordinarios medios de su Omnipotencia. Pero que vn Religioso pervertido se convierta à la Religion por medio del Demonio, y del mismo Demonio, que lo pervertió, è incitó à salir de ella; esta maravilla solo San Antonio la hizo en este caso, acabando de mostrar primero en los hombres, despues en los brutos, y vltimamente en el mismo Demonio la grandeza, y mayoria de sus obras, no solo consideradas en si, sino comparadas con el mismo Christo, assi como ya vimos en el hazer: *Fecit. Y aora acabamos de ver en el enseñar: Et docueris*.

§. X.

298 E Sec es aquel Santo; ò aquel famoso Heroe entre todos los Santos, que llamandose Antonio, el vulgo de Roma, acrecentandole vna letra al nombre de Antonio le ha-

Tome III

mò Antonino, y de tan grande lo hizo pequeño: quitesele esta letra tan injustamente añadida, y quedará reducido (que es lo que yo pretendo) à su natural, ò sobrenatural grandeza. Assi quitó Dios à Sarai aquella vltima i, con que la hizo mucho mayor de lo que antes era; y assi quitada à Antonino la vltima n, quedará restituido à lo que es, y siempre fué. El se hizo Menor por amor de Christo; y Christo le pagó esta grande resolucion, con hazerle en su presencia menor que èl; como si dixera con el Bautista: *Joan. 3. 30. Illum oportet crescere, me autem minui*. Y quando Christo le disminuye, y haze menor que Antonio, es injusticia manifesta, por no dezir, sacrilegio, que aya quien lo disminuya, ò reduza à vn nombre diminutivo, para quitarle, no digo ya la mayoria, sino la igualdad de grande. Será justo, que nosotros se la quitemos, quando el Evangelista se la dà: *Hic magnus vocabitur*.

299 Solo haña con el vulgo Romano la humildad, poco presumida, de mi Apologia; mas si ella tuviera atrevimiento para presentarse à los pies de su Santidad, tengo por cierto, que pacíficamente saliera mejor despachada. *Ex Damiano, Cornejo in Chronic. S. Francis*. El Papa Nicolao Quarto avia colocado la estatua de San Antonio en el mismo orden; y seric, en que en la Basílica de San Juan de Letrán se ven las de los Apóstoles, y pareciendole à Bonifacio Oitavo, que aquel lugar tan alto no competia à vn Santo de tan poca antigüedad, como era en su tiempo la de San Antonio; ordenó que se quitasse de alli, y fuéle puesta la de San Gregorio Magno. Veis aqui como el sobrenombre de Magno ya se impugnava entonces à San Antonio. Mas vemos como el se defendió. Levantaron los Oficiales los andamios por orden de vn Pontifice, para poner otro en aquel lugar, y al primer golpe del pico, que tocó en la Capilla à San Antonio, levantó la mano la Estatua con tal impulso, que los cauceros, y los andamios, con ruido que asombró à toda Roma, vivieron abaxo, teniendo por gran milagro del Santo, que todos, los que avian subido à aquella obra, se levantassen vivos, y sin lesión, quedandose èl en su lugar, sin ser substituido por otro, aunque Sumo, y tan gran Pontifice, como bien declara el titulo, y sobrenombre de Magno: Y son ya tres Pontifices; vno, que se le dió oero, que se le quiso quitar; y el tercero, que no le substituyó.

300 En nuestros dias se añadió à este numero el quarto, que fué Urbano Oitavo. Huvo tambien en Roma quien tuviesse por demasiada la devocion de la Ercala Santa, por donde todos los Lunes desde el Alva hasta medio dia, están subiendo de rodillas, desde el pié del Capitolio, hasta lo alto de Ara Caeli; en continua devocion, hombres, y mugeres à venerar la Imagen de San Antonio. Mas que responderia la discreta urbanidad de aquel gran Pontifice? Respondió Urbano, que èl no queria pleytos con San Antonio, de que en San Juan de Letrán tenia ya el aviso. *Ved si tengo razon,*

razon, de que mi Apologia falliese con el merecido despacho, si se llegasse à poner à los pies de su Santidad.

301 Bolviendo al vulgo (si vulgo se puede llamar el Romano, con quien solo hablo) para que no le pudiese dezir oy Tertuliano, que se apresurò en dár el nombre de Magno à San Antonio el de Egypto (en que yo cambiea le reconoz-

co, y venero) sepa, que en esta tan justa restitucion imitarà no menos, que al mismo Dios, et qual despues de empezarse à poblar el Limbo de los Padres en Abèl, esperò dos mil y trecentos años, para darle el nombre de Seno de Abrahan, à quien entre todos los Patriarcas era tan devido, como à San Antonio el de Magno, por lo que hizo, y enseñò : *Hic magnus vocabitur.*



SERMON DE S. ANTONIO DE PADUA, EN LA IGLESIA, Y DIA DEL MISMO SANTO, AVIENDO levantado los Olandeses el Sitio, que tenían puesto à la Baia, asientando sus Quarteles, y Baterias frente de la misma Iglesia.

Protegam urbem hanc, & salvabo eam propter me, & propter David servum meum. 4. Reg. 19. 34.

S. I.

302 **L**STE es el lugar, donde sustentò la Baia, puesta en armas por espacio de quarenta dias, y quarenta noches, como el diluvio, la furiosa tempestad de truenos, de relampagos, y rayos Marciales, con que la vana invasion del enemigo, como tiene dominados en grande parte los miembros de este bastisimo Estado; assi se atreviò à venir à combatir, y quiso tambien conquistar à la Cabeça. Y en este mismo lugar (ò bendita sea la Bondad, y Providencia Divina!) vemos trocados los zelos en gozo, en galas las armas, la guerra en triunfo; junta otra vez la misma Baia, para rendirle à Dios las devidas, gracias, por la honrada, è importante victoria, con que el contrario defençado ocultò de noche la fuga; y vimos de dia, que salì tan humillado, y decayado, por donde avia entrado con tanto orgullo, y tanta sobervia. Acostumbranse à dár à la Imprenta luego en la Europa,

para hazerfe publicas à todo el mundo, las victorias, y los sitios, como este, y otros de menos importancia. Y aunque acà en la America nosotros carecemos de estas mudas trompetas, de estos clarines de la fama, con que embiarte impreso à su Magestad, y alegrar à Portugal, à España, y à toda la Monarquia con la noticia: En estas palabras que propue (y son del libro quarto de los Reyes; capitulo diez y nueve) tenemos vna tan propia estampa (à mi parecer) de esta nuestra historia, que en todas sus principales circunstancias, expresadas al vivo, ni les saltaron las devidas gracias à los auxilios del Cielo, ni à la cooperacion, y à los brios de la tierra los merecidos loores. Lo que dirè, ò repetirè, serà ponderar no mas lo que vimos todos. Y para que no nos falte la asistencia de la Palas Suprema de los Christianos, à quien el primer Templo, que levantò Portugal en la Baia, fuè con el nombre de la Victoria; digamos, dando los *Vivas* à esta Señora misma: *AVE MARIA.*



Protegam urbem hanc, & salvabo eam propter me, & propter David servum meum. 4. Reg. 19. 34.

S. II.

303 **T**Omarrè debaxo de mi proteccion esta Ciudad (dize Dios) para salvarla, y la harè, por mi, y por David mi siervo, esta merced. Habla el texto Sa-

cro à la letra de aquel sitio, que vino à poner à Jerusalem Senacherib, Rey de Assiria, con vn Exercito poderoso. Y aunque es verdad, que en vno, y en otro caso se verifican las mismas palabras, y la promessa que contienen propriamente; no ay duda, de que en el nuestro tiene mayor propie-

priedad, y mucha mas energia: *Protegam urbem hanc, & salvabo eam.* Notemos bien esta vltima palabra, en que consiste el efecto de la proteccion Divina, y la promessa. Tomarè dize el Omnipotente Dios, debaxo de mi eficaz proteccion esta Ciudad, para salvarla. Pudiera Dios dezir, para conservarla, sustentarla, defenderla, darla victoria de sus enemigos: porquè no dize, sino que es nombradamente para salvarla? *Et salvabo eam?* Por que la Baia es Ciudad del Salvador; y aunque el conservarla, defenderla, hazer que logre victoria era todo efecto de la misma proteccion; no segun el nombre de la Ciudad, y del Protector, que la ampara. Es el salvar, efecto, obra, y accion propia del Salvador: pues por esto dize, que ha de salvar la Ciudad: *Et salvabo eam.* A Dios, demás de aquellos comunes nombres, que le damos, de Señor, y de Dios nuestro, vnas vezes le invocamos, como origen de la Piedad, otras como Justo, otras como Omnipotente, ò con algun otro de los muchos Atributos, y Titulos de su Excelia Magestad, y su Grandeza, de los quales estàn llenas las Escrituras; mas quando avemos de invocarle, con el fin de que nos salve, el modo, que enseña, y prescrive la Escritura, es, que digamos nombradamente, Salvador nuestro, salvadnos. Assi lo manda, y lo dispone en el Libro primero del Paralipomenon, en donde expresa: *2. Paralip. 16. 35. Dicite, salva nos Deus, Salvator noster.* Y porquè? Porque el salvar es efecto proprio de Salvador: y con este nombre, no tan solo le inclinamos, y le empeñamos à Dios, à que nos salve, mas le obligamos: porque no fuera Salvador, si no salvarse. Este fuè el improprio modo de hablar, con que rudos aun los Discipulos de Christo, le invocaron en el riesgo de la tempestad, diciendo: *Matth. 8. 25. Magister, salva nos, perimus.* Salvados, Maestro, que perecemos. No le avian de dezir, Maestro, sino Salvador: *Marc. 4. 38.* por que à lo que està obligado el Maestro, es à enseñar, y no à salvar. *Luc. 8. 24.* Y si Christo entonces los salvò, no fuè como Maestro, sino como Salvador: *Salva nos, Salvator noster.* El mismo, pues, fuè el titulo, con que Christo salvò en la ocasion presente à la Baia. Ella es Ciudad del Salvador, y èl salvò la Ciudad, que es suya. De que se infiere, que la salvò como suya, mas que como nuestra, y mas para si, que para nosotros.

funda, en lo que el Profeta dize: el segundo se funda, en lo que el Profeta calla; por que ni expresa lo que salvò, ni à quien. Pues si dize, y cuenta, que salvò, y demás à mas añade, que para si salvò: *Salvavit sibi.* Porquè no dize, lo que salvò, ò à quien? No dize à quien salvò, respon de Hugo, por que habla de victoria futura el Profeta; y de las reultas, y sucesso de la misma victoria, avia de darse à entender con claridad, de quien hablava: *Non dixit, quid salvavit, sed intellegendum reliquit.* Supuesto, pues, que del sucesso, y de la victoria avemos nosotros de entender, lo que por ella salvò Christo, entiendo, y digo, que ha sido lo que salvò la Baia. Y del Texto mismo, que excitò, y que diò principio à la primera question, pruebo la respuesta de esta segunda. El Texto dize, que salvò Christo para si: *Salvavit sibi.* Luego si Christo salvò para si, señal es de que era lo que salvò colà suya. Y como es Ciudad del Salvador la Baia, bien se sigue, que salvò para si salvandola, por que salvò à su Ciudad. El mismo Hugo tan claramente, como si yo le dictara las palabras: *Bene dixit sibi, quia ad ipsum, non ad alium pertinebat salvatio.* Muy bien, y muy propriamente dize, y afirma, que Christo salvò para si; por que à si, y no à otro, pertenecia salvar la que era suya. La Ciudad era del Salvador, y à èl pertenecia salvar à la Ciudad suya. Es verdad tambien, que nosotros fuimos salvos en ella, eficaz motivo de darle infinitas gracias al Salvador; mas como decia, no tanto nos hizo salvos à nosotros, por nosotros, quando por amor de si. No es precisamente consideracion, que yo hago, sinu clausula patente, y expresa del Señor mismo en nuestro tema: *Protegam urbem hanc, & (repatet aora) & salvabo eam propter me.* Pondrè debaxo de mi amparo, y proteccion à esta Ciudad, para hazerla salva por mi. No tan solo dize, que ha de salvar la Ciudad, mas nombradamente expresa, que ha de salvarla Christo por amor de si. Nosotros, y salvos por amor de la Ciudad, por que somos miembros de ella; y la Ciudad salva por el Salvador, por que es Ciudad suya; y la pone en salvo su Magestad por amor de si: *Propter me.*

S. III.

305 **R**Estanos aun por declarar la vltima clausula del tema, que si es tan breve como la pasada, no es de menor admiracion, ni menos propia de nuestro caso: *Et salvabo eam propter me, & propter David servum meum.* Salvarè, dize el Salvador, por amor de mi, y por amor de David mi siervo, esta Ciudad. O que buen Señor, que es Dios! Buscad allà otro, el qual, siendo enteramente todo la victoria suya, quiera partir entre si, y vn siervo suyo la gloria de ella. Por què razon, teniendo Dios tantos otros, y tan grandes siervos suyos, assi presentes, como passados, solo à David le atribuye esta parte de gloria? *Et propter David servum meum?* Es manifesta la razon en el sucesso de està Ciudad.

304 Es admirable el este proposito el Texto de David, que està en el Psalmo noventa y siete: *Psal. 97. 1. Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit: salvavit sibi dextera ejus, & brachium sanctum ejus.* Assi como en las victorias de importancia se acostumbra hazer aplauso al valor de los fuertes Capitanes, y los Soldados con letras nuevas, y tonadas nunca oidas; assi David exorta, à que se le pongan nuevos Canticos con solfa al Señor, por la victoria maravillosa, con que el poder de su valeroso brazo salvò para si: *Salvavit sibi.* El primer reparo de Hugo Cardenal, es esto de salvar para si Christo; y el segundo, suyo tambien, no es menos fundado. El primer reparo se